

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 039 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

17/03/2021

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2016 00598	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	ICONO LOGISTIC SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala audiencia de excepciones para el día 14 de abril de 2021 a las 9 a.m. y se requiere a las partes.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2016 01140	Ordinario	SINTRAIME SECCIONAL SANTAMARTA, FUNDACION BOSCONIA ZONA BANANERA.	FENOCO S.A	Auto decide recurso Auto repone decision, tiene por contestada la demanda / Continua el trámite del proceso.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2017 00260	Ordinario	YOMARA CONTRERAS PORTILLA	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Auto niega mandamiento ejecutivo Se deniega mandamiento, se abstiene de ordenar cambio de grupo y se ordena archivo.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2019 00063	Ordinario	MARIA ISABEL RODRIGUEZ AGUDELO	COMERCIALIZADORA ELECTROMERO S A S	Auto decide recurso No repone decision / concede recurso de apelación en efecto suspensivo.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00425	Ordinario	RAUL RAMIREZ MAHECHA	MARIO ALBERTO HUERTAS COTES	Auto admite demanda Auto admite demanda.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00429	Ordinario	MONICA DEL PILAR VALENTIN AGUILAR	UNION TEMPORAL AUDTORES DE SALUD	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00463	Ordinario	ANA CARMEN ALVARADO DE FORERO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Auto inadmite demanda y concede término para subsanar.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00469	Ordinario	JORGE ALBERTO ARAGON QUINTERO	ECOPETROL SA	Auto admite demanda Auto admite demanda.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00494	Ordinario	LUZ MARINA RIVERA SANDOVAL.	PROTECCION SA	Auto admite demanda Se reconoce personería al Doctor Carlos Alberto Ballesteros como apoderado de la parte actora, se admite la demanda, se ordena notificar y correr traslado y se requiere a la parte demandada. VMG.	16/03/2021	

17/03/2021

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00496	Ordinario	JAIRO MUÑOZ SANCHEZ	MACHININGSERVICES SAS	Auto admite demanda Se le reconoce personería al Doctor Cristian Camilo García Triana como apoderado de la parte actora, se admite demanda, se ordena notificar y correr traslado. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00498	Ordinario	FLOR ROCIO CAMPOS VERJAN	PORVENIR SA	Auto admite demanda Se le reconoce personería a la Doctora Sandra Isabel Meza Devia como apoderada de la parte actora, se admite demanda, se ordena notificar y correr traslado y se requiere a parte demandada. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00500	Ordinario	LUZ ANGELA LOPEZ GOMEZ	PORVENIR SA	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00502	Ordinario	MARISOL ENCISO URREA	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES SA	Auto inadmite demanda Se reconoce personería al Doctor Jose Kid Garzón Floriano como apoderado principal de la parte actora, a los Doctores Juan Guillermo Galvis Monroy y Andrés Mauricio Aldana Ríos como apoderados sustitutos, se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00504	Ordinario	JOSE GERARDO PAREJA RAMIREZ	PROTECCION SA	Auto admite demanda Se le reconoce personería al Doctor Jorge Alberto Sánchez Hurtado como apoderado de la parte actora, se admite demanda, se ordena notificar y correr traslado y se requiere a la parte demandada. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00506	Ordinario	JULLY MILEIDY SANCHEZ ORTIS	AMERICAS BUSINESS PROCESS SERVICES SA	Auto inadmite demanda Se reconoce personería al Doctor Jose Kid Garzón como apoderado principal de la parte actora, a los Doctores Juan Guillermo Galvis Monroy y Andrés Mauricio Aldana Ríos como apoderados sustitutos, se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2020 00508	Ordinario	KARLAURY CRISBEL MENDOZA GALINDEZ	OBEIMAR CHALA QUINTERO	Auto inadmite demanda Se avoca conocimiento, se reconoce personería al Doctor Feliberto Antonio Lozano Herrera como apoderado de la parte actora, se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	

17/03/2021

ESTADO No. **020**

Fecha Fijación:

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00002	Ordinario	LUZ MERY BELTRAN CAMPOS	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2021 00004	Ordinario	BLANCA MILENA PUENTES CARREÑO	CORPORACION NUESTRA IPS	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	
11001 31 05 03 2021 00006	Ordinario	ALDRIN MELANIO NOBLES PUENTES	SEGURIDAD ONCOR LTDA	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda y se concede término de 5 días para subsanar. VMG.	16/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA GALARZA PERILLA
SECRETARIO